



**JUZGADO 401 ADMINISTRATIVO TRANSITORIO
SINCELEJO SUCRE**

ESTADO No. 039
DE FECHA: 06 DE SEPTIEMBRE DE 2021

No	MEDIO DE CONTROL	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	ACTUACION
1	NYR	230013333-002-2021-00066-00	JOSÉ FELIX PINEDA PALENCIA	Nación – Rama Judicial	03/09/2021	Auto resuelve recurso de reposición – Se admite la demanda

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO SE LES NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES PROVIDENCIAS.- SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HOY SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) EN EL PORTAL WEB: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-401-administrativo-transitorio-de-sincelejo/335>

CIRA JOSE RODRIGUEZ ALARCON
Secretaría de apoyo Juzgado 2° Administrativo de Montería